



PROTOCOLOS Y RUTAS DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE INTERÉS PRIORIZADO

Eje de educación inclusiva - VISAE





PROTOCOLO DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD FÍSICA

VICERRECTORIA DE SERVICIOS A
ESTUDIANTES, ASPIRANTES Y EGRESADOS -
VISAE

Eje de Educación Inclusiva
2021



Protocolo de Atención a Estudiantes con Discapacidad Física.

VISAE

Eje de Educación Inclusiva
2021.

Compilación

Mág. Isabel Cristina Salazar

Tutora

Intérprete de Lengua de Señas

Colombiana

Revisión

Eje de Educación Inclusiva UNAD -VISAE



DISCAPACIDAD FÍSICA

Una persona con discapacidad física o motora es aquella que presenta de manera permanente o transitoria alguna alteración de su aparato motor, debido a múltiples causas.

Por ejemplo: Alteración del sistema nervioso, muscular y/u óseo.



Esta condición implica una dificultad para participar en actividades propias de la vida cotidiana , manipular algunos objetos, accesos a espacios físicos, lugares o actividades.

Comunicación debe ser:

Fluida
Cortés
Respetuosa

Volver la silla para que la persona participe en la conversación, si se alarga es mejor sentarse

El hacer uso de sistemas alternativos de movilidad no limita el procesamiento de la información.

Bloquear las ruedas al parar

Preguntar antes de ofrecer ayuda y evitar la sobreprotección.

RECOMENDACIONES GENERALES DE INTERACCIÓN

Avisar de las maniobras.

No forzar a recibir ayuda innecesaria

No tocar la silla sin permiso

No generalizar. El comportamiento de las personas no tiene por qué ser igual.



Puede tener acceso
a los servicios que
ofrece la Universidad



Es importante que las
personas con discapacidad
física tengan acceso al primer
piso en los Centros para que
el personal les brinde atención
ya sea pedagógica o
administrativa



El docente ha generado
una propuesta flexible



Persona con
discapacidad física no
tendrá dificultad para
llevar a cabo su proceso
de aprendizaje

Ajustes de
carácter
didáctico
pedagógico



Ajustada a los principios
del Diseño Universal para
el Aprendizaje

ATENCIÓN SINCRÓNICA Y ASINCRÓNICA

Planeaciones que se ajusten a la diversidad poblacional considerando las múltiples formas de presentar información y de acceso a las mismas



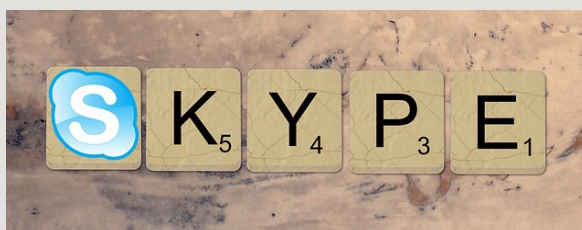
Centro de la UNAD debe programarse con antelación

Atención sincrónica

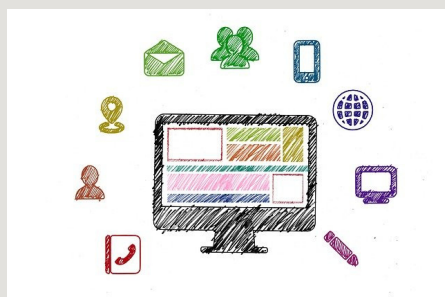
Propiciar la participación en igualdad de condiciones con el resto de los estudiantes



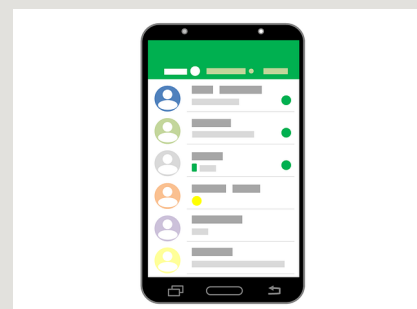
Ajustar para brindar una atención cómoda en un espacio.



Atención asincrónica



Las características de la población de discapacidad física no afectan el desarrollo del proceso de aprendizaje.



EL CAMPUS VIRTUAL

Hacer el proceso de inmersión al campus es una alternativa para que el estudiante con discapacidad física no tenga dificultades posteriores de acceso, para esto es conveniente que:

La persona encargada de inducir el proceso de desarrollo de la capacitación del campus virtual debe tener conocimiento de cada entorno para poder ayudar al estudiante

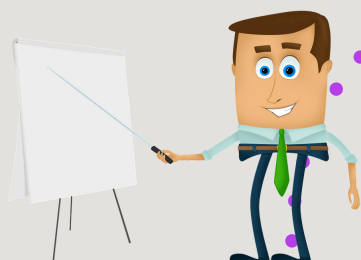


Generar cita virtual para brindar la información y apoyo al estudiante y que no tenga que desplazarse

Los docentes deben tener en cuenta la población priorizada:

Verificar si el estudiante tiene discapacidad para solicitar ajustes necesarios para el desarrollo del aprendizaje

Verificar si el estudiante entra al campus virtual



GUÍAS DE ACTIVIDADES

**El docente debe verificar
si el estudiante**

Ingresa al
campus virtual

Si

Descargar el
material de
trabajo

No

Dirigirse al
estudiante para
resolver su
inconveniente

Si

Enviar por
correo el
material de
apoyo



WEBCONFERENCIA

Las personas con discapacidad física pueden acceder a las web conferencias porque no tienen ninguna dificultad en los sentidos de habla, escucha y vista

